Barranquilla 1 de marzo de 2024

Cuenta de Cobro No: **ELT08BQ24-01**

BRITISH COUNCIL
NIT. 899.999.066-5

DEBE A
Graciela Del Socorro Consuegra Angulo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION No.32.775.714 de Barranquilla

Orden de compra (PO) No: **4503562623**
Po Line: 10

Item	Descripción	Valor
1	**Primer** pago correspondiente al contrato No BC24-**56** por los servicios prestados en el mes de febrero como **Mentor Pedagógico**, brindando apoyo a las acciones del convenio de cooperación internacional no. CD-05-2022-5666 suscrito entre el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y el British Council.	$4.500.000 PO 4503562623 L10 4.500.000 COP
Total		$4.500.000

SON: **Cuatro millones quinientos mil pesos M/CTE.**

A través de este documento, yo Graciela Del Socorro Consuegra Angulo, identificado como aparece al pie de mi firma manifiesto bajo gravedad de juramento que no he contratado a dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo para la prestación de mis servicios durante el mes de **febrero** del año 2024.

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que la información adjunta es veraz y verificable, igual que estoy realizando y/o realizare los aportes parafiscales correspondientes dentro de los términos de la ley



Graciela Del Socorro Consuegra Angulo
Cedúla:32.775.714
Dirección: Calle 117#42B-74-Torre 6, apartamento 403, conjunto Paloma, Alameda Del Rio.
Barranquilla

Revisado por: Juan Pablo Restrepo.

Bogotá, Marzo / 1 de 2024

Señor (a): GRACIELA DEL SOCORRO CONSUEGRA ANGULO
CC. 32775714
CL 117 42 74 URB ALAMEDA DEL RIO
BARRANQUILLA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Diciembre / 1 de 2021.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) GRACIELA DEL SOCORRO CONSUEGRA ANGULO con identificación No. 32.775.714 se encuentra afiliado(a) a Pension Obligatoria desde el día 01 de junio del 2002 y sus recursos están en el FONDO MODERADO desde el día 20 de octubre del 2020.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 01 de marzo del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

FORMATO RETENCIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES

NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Se encuentra vinculado a la empresa mediante un contrato de trabajo?	No
2	¿Recibe ingresos por renta de capital, intereses, regalías, u explotación de propiedad intelectual?	No
3	¿Sus ingresos son por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobreviviente u otra?	No
4	¿Recibe ingresos por dividendos o participaciones?	No
5	¿Los ingresos que usted percibe son por concepto de honorarios o compensación de servicios personales?	Si
6	¿Para la prestación de sus servicios, ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad?	No
7	¿Ha contratado o subcontratado a una o más personas naturales por más de 90 días?	No
8	¿Para la prestación de su servicio requiere una especialización intelectual?	Si
9	¿En la realización de su trabajo, prima la parte técnica o manual sobre el factor intelectual?	No
10	¿Es declarante del impuesto sobre la renta?	No

Tipo de cedula
Trabajador Independiente

Clase de retención
Retención como empleado

Concepto
Salarios



Firma:
Fecha: Marzo 1 de 2024.

BRITISH COUNCIL

GRACIELA DEL SOCORRO CONSUEGRA ANG
GRACIELA DEL SOCORRO
CONSUEGRA ANGULO
Cll 117 # 42B 74 To 6 Ap 403 Cll 1
42B 74 To 6 Ap 403
11111 Barranquilla

Payment advice

Document / Date
2000026793 / 14.03.2024

Telephone
(0) 203 300 1399
Fax

Your account with us
10031331

Dear Sir/Madam,

Document	Details	Date	Deductions	Gross amount
5100043686	ELT08BQ24-01	01.03.2024	0.00	4,500,000.00
	ELT08BQ24-01 10 3.Acomp. Feb ELT MENTOR			
Sum total			0.00	4,500,000.00

Payment document	Date	Currency	Payment amount
2000026793	**14.03.2024**	**COP**	***** 4,500,000.00*